

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2781 *FERTIBERIA CLIENTS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AGRALIA FERTILIZANTES, S.L.U.
INTERGAL ESPAÑOLA, S.A.U.
FERTIBERIA CASTILLA LEÓN, S.A.U.
AGROKEM, S.A.U.
AGRONOMÍA ESPACIO, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el día 20 de mayo de 2026 el accionista único de Fertiberia Clients, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente") aprobó la fusión por absorción de las sociedades Agralia Fertilizantes, S.L.U., Intergal Española, S.A.U., Fertiberia Castilla León, S.A.U., Agrokem, S.A.U. y Agronomía Espacio, S.A.U. (las "Sociedades Absorbidas" y junto con la Sociedad Absorbente, las "Sociedades Participantes en la Fusión"), en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 16 de abril de 2026, suscrito por el administrador único de las Sociedades Participantes en la Fusión en esa misma fecha.

En la medida en que la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas están directa e íntegramente participadas al 100% por el mismo accionista y socio único, esto es, Fertiberia, S.A. (el "Socio Único"), resulta de aplicación a esta Fusión lo previsto en el artículo 56.1 en relación con el artículo 53 de la LME, en lo relativo a la simplificación de requisitos. Asimismo, resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 9 de la LME por ser las Sociedades Participantes en la Fusión sociedades unipersonales.

Por último, a los efectos del artículo 10 de la LME, se hace constar el derecho que asiste al Socio Único y a los acreedores de las Sociedades Participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión aprobados y los balances de fusión en los domicilios sociales de las Sociedades Participantes en la Fusión, esto es, en calle Agustín de Foxá número 27, planta 10 y 11, 28036 Madrid y Carretera Nacional San Sebastián - Tarragona, N-240, kilómetro 118, 30, 22540 Altorricón, Huesca.

En Madrid, 21 de mayo de 2026.- Como representante persona física de Fertiberia, S.A., el Administrador Único de las Sociedades Participantes en la Fusión, D. Henri Joseph Michel Steinmetz.

ID: A260022613-1